

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

sección Editorial.

EFEMERIDES.

Día 2.

498. Es elegido papa San Simaco. Desplegó mucho celo contra el eutiquianismo y el nestoreanismo y contra el Henoticon de Zenón.

850. Luis II es consagrado emperador por el papa León IV.

1151. Muere el papa Anastasio IV. Distinguióse por su caridad en una época terrible de hambre.

1294. Es despojado del trono Nasem-Mahammed, Sultan de Egipto.

1400. Se casa Luis II de Anjou, rey de Nápoles, con Violante, hija de Juan I, rey de Aragón.

1455. Muere la Reyna Isabel, mujer de Alfonso V, el Africano, Rey de Portugal.

1464. La Princesa doña Blanca de Navarra, hermana de D. Juan II, rey de Aragón y de Navarra, y heredera de ambos reinos, muere envenenada por sus hermanos el conde y la condesa de Foix.

1515. Muere en Granada el célebre Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán.

1521. Muere el papa León X. Dio el título de defensor de la fe á Enrique VIII, rey de Inglaterra. Acabó el templo de S. Pedro, introdujo la costumbre de rezar el Ave María al sonar el reloj.

1781. Muere en Medina del Campo el célebre D. Zenon Somodevilla, marqués de la Ensenada.

1804. Se celebra la consagración y coronación de Napoleón Bonaparte, emperador de los franceses.

1805. Gana el emperador Napoleón la brillante victoria de Austerlitz contra los ejércitos reunidos de Austria y Rusia, mandados por los emperadores Francisco y Alejandro en persona, por cuya razón se le dió el nombre de batalla de los tres emperadores.

FOLLETIN.

EL BRAZALETE DE CORAL.

POR AMADEO ACHARD.

Continuacion.

—Oh! no sé quién os conduce, pero me parece que es el dedo de Dios quien aquí os guia. Escuchadme, señor, y si creo á mis presentimientos, vos devolveréis la paz á una pobre muger que jamás ha merecido ni la mas pequeña parte del daño que la habeis hecho. Me habeis preguntado lo que venia á hacer aquí? Vengo á esperar al vizconde Jorge de Vibray.

—Jorge! exclamó el general palideciendo.

—Jorge, replicó Pierreta, que ha escrito á manda Champrod para anunciarla que el 13 á mediodía estaria aquí.

—Aqui, donde sin duda le llama tu señora?

—Aqui, donde tal vez le aguarda algun nuevo peligro. Mi señora es hoy tan inocente como lo ha sido cuando la condenasteis, como no ha dejado de serlo nunca. Hé ahí dos años que ella sufrió, que ruega á Dios por vos, que tan injustamente la

CORTES.

Sesion del 28 de Noviembre.

Nombramiento de presidente, vice-presidente y secretarios para la constitución de la mesa definitiva.

Se leyeron los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º del reglamento que tratan del modo de verificarse estos nombramientos.

En virtud de los artículos leídos se procedió al nombramiento de presidente, y hecho el escrutinio resultaron haber obtenido votos los señores Duque de la Victoria 238.—Marques de Albaida 4.—San Miguel 3.—Conde de Reus 2.—Olózaga (don Salustiano) 2.—Infante 1.—Corradi 1.—Galvez Cañero 1.—Además resultaron tres papeletas en blanco.

Quedó en su consecuencia elegido el señor duque de la Victoria porque del total de 255 votantes obtuvo 238 votos.

Se procede á la elección de primer vice-presidente.

Verificado el escrutinio, resultó haber tomado parte en la votación 260 señores diputados.

Mayoria absoluta, 131.—Obtuvieron votos los Sres. O'Donell, 149.—Alsina, 102.—Portilla, 3.—Dulce, 2.—Lujan, 1.—Duque de la Victoria, 1.—Papeletas en blanco 2.—Total, 260.

Queda elegido primer vice-presidente el general D. Leopoldo O'Donell.

Se procede á la elección de segundo vice-presidente.

Verificado el escrutinio, resultó haber tomado parte en la votación 251 señores diputados.

Mayoria absoluta, 126.—Obtuvieron votos los señores Dulce, 131.—Sanchez Silva, 112.—Aguirre, 2.—Sancho, 1.—O'Donell, 1.—Alsina, 2.—Laserna, 1.—Y una papeleta en blanco.

Quedó por tanto elegido segundo vice-presidente el señor Dulce.

Verificándose el escrutinio para tercer vice-presidente, salió elegido el Sr. Madoz; porque habiendo tomado parte 249 votantes, y siendo la mayoría absoluta 125, se repartieron los votos en la forma siguiente:

Sres. Madoz, 138.—Aguirre, 104.—Marques de Perales, 3.—Orense, 1.—Gurrea, 1.—Papeletas en blanco, 1.

Hecho por último el escrutinio para cuarto vice-presidente, obtuvieron votos los señores.

Marques de Perales, 116.—Olea 84.—Aguirre, 3.—Infante, 1.—Laserna, 1.—Gurrea, 1.

Salió por consiguiente elegido el señor Marques de Perales que reunió mayoría absoluta, porque siendo el total de los votantes 206, la mayoría absoluta era 104.

Procediéndose acto continuo al nombramiento de los cuatro secretarios, obtuvieron votos los señores siguientes:

Huelves, 108.—Calvo Asensio, 105.—Marques de la Vega de Armijo, 102.—Gonzalez de la Vega, 99.—Puig, 7.—Jove, 2.—Monares, 1.—Jaen, 1.—Santana, 4.—Papeletas en blanco, 1.

Quedaron elegidos en su consecuencia los señores Huelves, Calvo Asensio, marques de la Vega de Armijo y Gonzalez de la Vega.

En seguida el señor presidente interino invitó al señor duque de la Victoria, presidente en propiedad, para que ocupara la silla de la presidencia, lo que verificó en el acto, y dijo:

«Señores diputados, agradezco con todo mi corazón el alto honor que acaban de dispensarme las Cortes nombrandome su presidente. Siendo no tener las facultades necesarias para desempeñar tan interesante cargo; pero cuenta con mi buena voluntad, con la indulgencia de los señores diputados y con el reglamento, de que no me separaré jamás.

Señores diputados: la patria cuenta con vuestros esfuerzos, con vuestras virtudes, con vuestra sabiduría, para que hagais leyes que afiancen sus derechos y destruyan los abusos que se han

castigais, y es ya tiempo que esto concluya.

Pierreta hablaba con una exaltación y un ardor

deseñocido en ella. El general, conmovido ya por la relacion de los pescadores, sintió palpitár su corazon á las palabras de la vendeana.

—Inocente! dijo, lo era acaso en aquel pabellón donde la sorprendí con Mr. de Vibray?

—Con Mr. Felipe Cazal querreis decir, con el bastardo del sacerdote, que la intimidó con sus amenazas, con el solo culpable que hubo en el fatal dia en que perdió el reposo mi señora y en que yo perdí á mi hermano. Vos no supisteis que Felipe Cazal amaba á vuestra esposa, si se puede llamar amor esa maldita pasion que yo retrocede ante ninguna infamia.

—El! Felipe!

—Y si mi pobre señora no os lo dijo jamás, fué porque la repugnaba acusar á un hombre que se sentaba á vuestra mesa, que llamabais vuestro amigo... y á mas no era de temer vuestra nobleza, vuestra indignacion, un desafío entre él y vos si hubieseis descubierto la verdad? Jamás habeis querido abrir ni una sola de las cartas en que vuestra esposa se justificaba sin acusar á nadie sin embargo. Y desde que vos la abandonasteis sabeis donde ha ido á vivir, lo sabeis?

—Lo sé.

—Libre, repudiada por vos, dejó acaso la Fran-

cia para unirse con el que vos la acusabais de sostener criminales relaciones? Dos años hace ya que ella vive aqui, sola, llorando por vos, rogando tambien por vos... lo sabeis?

—Lo sé.

—Oh! pero lo que no sabeis es la muger que habeis maldecido y despaciado! Ella va á venir y sus hechos hablarán mas que mis palabras; Luisa espera al vizconde de Vibray, ignora que vos esteis aqui... pues bien, ocultaos en este cuartito tras de esta puerta, y todo lo vereis y lo oireis. Entonces quizá deis credito á mis palabras.

—Esconderme? Pero eso es casi un espionaje!

—No, no es espiar oír una justificación esperada por dos años,

Al hablar así Pierreta, vieron por la ventana pasar á Luisa con los dos pescadores dirigiéndose hacia la cabaña. Pierreta cogió al general por el brazo y le condujo casi á la fuerza á un aposento junto al en que estaban.

—Obedeced! le dijo. No es ya preciso, en fin, que suene la hora de la verdad para todo el mundo?

El general cedió al acento de una voz animada por los mas nobles sentimientos.

La puerta de la posada se abrió y Luisa entró junto con Juan Legny y el padre Landry, que conducían á Jorge cuyos vestidos mojados enteramente decian bastante como había llegado á la playa.

introducido en el gobierno del Estado. Hacedlas, que la Reina tendrá una gran satisfacción en aceptarlas, y la nación en obedecerlas.

En cuanto á mi, señores, yo las obedeceré siempre, porque siempre he querido que se cumpla la voluntad nacional, y porque estoy convencido de que, sin la obediencia á las leyes, la libertad es imposible.

Propongo á las Cortes Constituyentes un voto de gracias á mi antiguo amigo y compañero el general don Evaristo San Miguel, y á los demás señores de la mesa interina que han desempeñado su cargo.»

Hecha esta manifestación por el señor presidente, las Cortes acordaron por unanimidad el voto de gracias á la mesa interina, con lo que se levantó la sesión.

Sección Oficial.

—No habiéndose recibido en esta redacción la Gaceta del 29, no podemos dar el extracto de costumbre.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en la *Unión Liberal*:

«Si nuestras noticias no son equivocadas, y las tenemos por muy ciertas, los efectos de la prematura crisis que deploramos, se dejarán sentir muy fuertemente en la Hacienda. Los esfuerzos increíbles del señor Collado; su crédito y su inteligencia han logrado que hasta ahora no se hunda en la bancarrota la revolución de julio. Bajo este punto de vista nadie negará á este eminente patrón la gratitud y el aplauso que merece. Pero hé aquí penalizada su obra y ceso destruida de un golpe. Las obligaciones de la deuda, las ordinarias del mes que va á cumplir, el atroso natural en fin de año, todo está encima, y todo está en punto que no puede acudirse á su remedio. La crisis ha suspendido el crédito del gobierno; ni el señor Collado puede contratar, ni hallaría quien quisiera contratar con él ahora, aunque pudiese hacerlo. Todo esto persuade de que es imposible demorar la crisis sin gravísimas perturbaciones y perjuicios para la Hacienda y para el país.»

El señor Collado tenía pendientes negociaciones muy ventajosas para el Tesoro, con las

—Mis presentimientos no me engañaban, dijo Luisa á Pierretta; una vez interior me decía que iba con aquella barca. Sin el valor de esas bravas gentes estaba perdido.

Y Luisa apretaba con efusión las manos de los pescadores.

—Oh! no nos deis gracias! digeron ellos. Basante buena paga tenemos con saber que librarnos a este hombre os ha satisfecho.

—Cuando os he visto correr sobre la arena, tan cerca del mar que las aguas mojaban vuestra ropa, por vida de Dios! exclamó Legny; creo que me hubiera ahogado antes que dejar de arrancar á ese jóven á la tempestad. Y por cierto que ya era tiempo pues daba vueltas y se hundía como una piedra.

—Vamos! vienes, pues, pesado? dijo el padre Landry sacudiendo á su compañero por el brazo, quizá hay algún otro naufragio á quien salvar.

Y al trasponer la puerta añadió al oído de Juan Legny.

—Es preciso dejarles solos. No conoces que el otro es algo como su hermano ó su marido? Yo he comprendido esto al momento.

Juan Legny abrió grandes ojos, miró al padre Landry con atención y le siguió mordiéndose los labios en signo de inteligencia.

Pierretta se había acercado silenciosamente junto á Jorge que iba volviendo en si sentado sobre un banco inmediato al fuego. Bien pronto recobró el

cual se prometía pagar los intereses de la deuda y las obligaciones del mes presente, y aunque por la actual crisis ministerial se ha suspendido naturalmente, se espera con mucho fundamento que se lleve á cabo constituido que sea el nuevo ministerio, sobre todo si en él figura como es probable el actual ministro de Hacienda.

—Dicen de Madrid:

Parece que se ha aplazado por ahora el proyecto que había de dar una nueva organización á la caballería del ejército, creando nuevos regimientos en lugar de los escuadrones de cazadores que hoy tenemos.

—De un dia á otro la señora condesa del Montijo, madre de la emperatriz de los franceses, y los señores duques de Alba, deben llegar á la corte.

—El 26 llegó á la corte una comisión de jornaleros del derribo de las murallas de Barcelona, á entregar al señor Madoz el bastón que aquellos artesanos le consagraron en prueba de gratitud.

—En un parte que el señor gobernador de Zaragoza publica con fecha del 24, leemos las siguientes líneas.

«Viendo la marcha satisfactoria que la enfermedad reinante sigue en esta capital desde hace algunos días, de lo cual tienen ya conocimiento sus habitantes por mis comunicaciones, hé creido deber consultar á la junta provincial de sanidad si se estaba en el caso de declarar la ciudad libre de la epidemia, y en su virtud de dar gracias al Todopoderoso por tan inmenso beneficio; y abundando dicha junta en las mismas ideas, hé acordado que el lunes próximo 27 del actual se celebre una reunión con asistencia de la junta municipal para decidir este asunto.

—Los moros rifeños acaban de cometer un nuevo atentado contra un buque español, según leemos en el *Avisador Malagueño* en las siguientes líneas.

En nuestro próximo número insertamos una interesante comunicación de nuestro correspondiente de Melilla, en la que nos da cuenta del nuevo atentado cometido por los moros rifeños contra el buque correo Rosario, patron Leompart, que conducía á dicha plaza caudales y efectos, algunos soldados y oficiales, y al nuevo gobernador D. Manuel Buceta. El valor de este, y de los demás individuos que iban en

uso de los sentidos y su primer movimiento fué coger las manos de las dos mujeres y apretarlas sobre su corazón, pero la primera palabra que se deslizó de sus labios todavía pálidos, fué el nombre de Luisa.

Esta, conmovida hasta lo sumo, no escondía las lágrimas que bañaban sus mejillas; en cuanto á Pierretta, toda su vida parecía haberse concentrado en sus ojos.

—Jorge! dijo por fin Luisa, por qué habeis venido?

—Y vos me lo preguntáis, vos? replicó Jorge admirado.

—No sabeis pues que vuestras señas se han dado á todos los puestos de gendarmería... Y debíais esperar así á una muerte casi cierta por obedecer á un recuerdo?

—Podía yo dudar cuando vos me llamabais? replicó el vizconde con una mirada llena de indecible sorpresa.

—Llamáros! yo!

—No habeis estado enferma? No habeis estado próxima á morir, y á esta hora suprema donde las almas envían un eterno adiós, no me habeis hecho escribir por Pierretta que viniese á esta cabaña á recibir vuestro postrer suspiro?

—Pero yo no he estado enferma, ni Pierretta os ha escrito!

—Quién pues, me ha enviado esta carta? escla-

el buque, unido á los acertadas disposiciones tomadas á bordo del mismo, lograron poder rechazar la acometida de los muchos cárabos que lo cercaron, y que iban tripulados por más de un centenar de piratas. ¿Qué hace en tanto el gobierno, á vista de tan repetidos ataques, é insultos que reciben nuestras posesiones de África y nuestro pabellón? Veremos si ahora se adoptan algunas de las medidas que hemos propuesto en otras ocasiones, como lo creemos en vista de que el mismo gobernador de Melilla ha estado a punto de ser víctima de la ferocidad de los moros del Riff.

—En Logroño se presentan bastantes casos de cólera, siendo lo general graves la mitad de ellos. Los habitantes se apresuran á salirse á los pueblos más distantes.

—En Bilbao siguen ocurriendo algunos casos de cólera. En la antigüedad de Duesto se deja sentir desgraciadamente de una manera muy violenta. En la parte de Abando las invasiones vuelven á repetirse, siendo su carácter bastante maligno.

—Dice el *León Español* del 28:

Anoche han ocurrido desórdenes graves en algunos de los barrios bajos de esta capital con motivo de la subida de un cuarto que había sufrido el precio del pan. Hemos oido que algunos grupos han invadido ciertas tabernas y maltratado á los mozos, en términos de resultar varios heridos y uno ó más muertos.

Hechos de esta naturaleza son muy notables por la idea que darán á los extranjeros de nuestra civilización y del estado en que se halla el país.

Hablaremos más extensamente de esta ocurrencia cuando nos sean bien conocidos sus menores.

—En el *Faro Nacional* leemos lo siguiente: «Por fin, parece que, como se sospechaba, el manifiesto del conde de Montemolin, de que tanto se ha ocupado la prensa nacional y extranjera, era apócrifo; pues habiéndolo insertado en sus columnas el *Parlamento* de Turín, atribuyendo su redacción al ciudadano francés Mousieur Thomas d'Agout, que ocupa en Nápoles una alta posición política, este caballero acaba de dirigir á los redactores del *Parlamento* una carta en la que, no solo declara no ser el autor del consabido manifiesto, sino que afirma que este documento es apócrifo; y como según el periódico francés de donde tomamos estas líneas, e

mo Jorge. Mirad, añadió sacando de su pecho un papel todo mojado en agua, hace dos días que recibí este billete. Esta noche me ha puesto en camino; muerto ó vivo quería estar aquí el 15 y solo arrojando puñados de oro en la chalupa de un contrabandista, es como le he obligado a partir á pesar de la tempestad.

—Dios mío! Alguna traición debe haber aquí, exclamó Pierretta que acababa de examinar el billete; ni soy yo quien le ha escrito ni la letra es mia.

—Me hallaba en Portsmouth cuando un hombre ha venido á encontrarme: «Llego de Francia, me ha dicho, y hé ahí lo que me han encargado de poner en vuestras manos,» y saca de su bolsillo una caja. En esa caja había este billete: «Jorge, voy á morir; atatida por una larga enfermedad, quisiera veros aun otra vez antes de entregar mi alma a Dios. Venid, venid pronto. Pierretta os escribe por mí que ni aun tengo fuerzas para sostener la pluma.... Solo os suplico que vengáis pronto, si queréis encontrar viva á la que jamás ha dejado de amaros.» Y á fin que no pudiese dudar de la verdad de esta carta, había en el fondo de la caja, sabeis qué, Luisa?... el brazalete de coral que os había dado cuando aun éramos niña; ese brazalete que llevabais aun el dia en que fui á Balestres á pediros asilo y protección!

(Se continua á)

Sr. d'Agout se halla en posición de conocer la verdad, hé aquí la razón porque se leerá con el mayor interés su carta, que dice así:

«Nápoles 16 1854.—Al Sr. redactor en jefe del *Parlamento* de Turín.

«Muy Sr. mío: En el fondo de mi retiro, y consagrada mi vida a reanimar la existencia de mi esposa, cuyos días se hallan desde hace algunos meses en peligro a consecuencia de un cruel accidente, acabo de saber por el número de su periódico correspondiente al 29 de octubre último, que aun hay personas bastante ciegas e ignorantes para atribuirme un papel político que ninguno que me conozca puede concederme.

La proclama atribuida a S. A. R. el conde de Montemolin no es mia, ni por su estilo, ni por el pensamiento que encierra: V. mismo ha debido adivinarlo, y no debía V. haber acogido una sospecha de la cual no participaba. Pero lo que parecerá a V. mas extraordinario, es que este documento no es tampoco del conde de Montemolin; he querido convenirme de ello y pude decir a V. que este documento es apócrifo, completamente desconocido del principio, y que no ha llegado a su conocimiento hasta que le ha visto publicado por la prensa.

El conde de Montemolin parece que está decidido a encerrarse en una reserva completa; súbitamente los acontecimientos podrían hacerlo salir de ella. A los que gobiernan a España les toca asegurar el porvenir del país. El conde no quiere, según dice, poner estorbo alguno a los esfuerzos que se hacen en estos momentos; y si la España alegria llegase a pedirle la calma, que otros no pudiesen darla, volvería a España como príncipe ilustrado, instruido por la desgracia, y amigo verdadero de sus pueblos.

Espetemos, señor, que el progreso y las luces penetrarán en todas las partes; que los príncipes fundaran su gloria en garantizarlas y desarrollarlas, y que de ese modo veremos concluir la era de las revoluciones violentas, en medio de las cuales desaparecen hasta las esperanzas de quienes las han provocado.

Reciba V. etc.—Thomas d'Agout.

—Dices de Madrid:

El 27 tuvo lugar la solemne apertura de las cátedras del Ateneo científico y literario. El discurso leído con este motivo por el digno presidente de la corporación, el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, tan notable como todas sus producciones, se ha distinguido además por la oportunidad de la aplicación á la época presente de las doctrinas que en él se desenvuelven.

—Leemos en el *Journal des Debats* del 22: «Se dice que Cabrera ha escrito á los generales Serrano y Dulce individualmente, manifestando apreciar el valor y honor de dichos señores, y declarando que no hay otra salvación para el trono de España, que la venida de Montemolin, y que todos los buenos patriotas deben avenirse sobre la materia. Pero el general Serrano ha respondido que su deber era defender la Reina, cuyo destronamiento le era imposible admitir ni aun en hipótesis.

—Leemos en el *Adelante*: «La señora duquesa de la Victoria ha sido visitada con gran interés por todas las clases de la sociedad madrileña. Anoche los comandantes de la Milicia, su inspector, y el estado mayor, fueron también a darle la bienvenida, y la obsequiaron con una magnífica serenata. En la entrevista hubo ocurrencias felicísimas, hijas de la simpatía y cariño con que la Milicia Nacional mira á la esposa del héroe de Luchana. Este, y el venerable general San Miguel, se dieron repellos y afectuosos abrazos, que indicaron bien claramente la tierna y deferente amistad que aquellos personajes se profesan.

—Dice un periódico de Valencia:

El jueves 23 de este mes salió para el pueblo de Monforte, de la provincia de Alicante, el ejecutor de la justicia, á fin de llevar á efecto en aquel pueblo, donde se perpetró el delito, la condena de muerte en garrote impuesta por la sala segunda de esta audiencia territorial á José Callejas, y la de argolla á Ramón Ruiz y Bautista Aracil, á los que se les impone la cadena perpetua. Estos tres individuos son los reos del asesinato de D. José Guillem y Gras, abogado que fué del colegio de esta ciudad y magistrado de la Audiencia de Albacete.

—Dice el *Diez y siete de Julio*, diario de Zaragoza:

Nuestro corresponsal de Huesca nos dice que ha sido alevosamente asesinado en Bielsa, por tres hombres armados, el administrador de rentas D. Félix Cortés, al ir de tertulia á casa del médico de dicha villa, atribuyéndose este crimen á la política. Esperamos que la más severa justicia caerá sobre los asesinos.

—Leemos en el *Diario Español* del 29:

El pueblo de Madrid, deseoso de mostrar el júbilo con que ha visto la definitiva constitución de la Asamblea, se agolpó anoche á las puertas del palacio del Congreso, para saludar al duque de la Victoria y á los diputados de la nación.

La música del batallón ligero de la Milicia Nacional que se hallaba de piquete en las Cortes, acompañó al general Espartero hasta su casa, al compás de himnos patrióticos. Varias músicas de los diferentes cuerpos de la guardia obsequiaron además con una serenata al nuevo presidente de la Asamblea, y al ilustre general que tan gloriosos servicios ha prestado á la causa del orden en los momentos mas difíciles de la reciente revolución, el noble anciano San Miguel, y el conde de Luceña, y algunos otros personajes, merecieron así mismo tan lisonjera distinción.

—Ha sido denunciado el periódico la *Soberanía Nacional*, por insertar en su número del 23 una llamada reseña histórica del general O'Donnell.

ESTRANGERAS.

—Según escriben de París con fecha 22, Cabrera había salido el dia anterior de aquella capital para Londres.

—Estamos autorizados, dice un diario, para asegurar que carece de fundamento la noticia que con referencia á otros periódicos dimos en nuestro número de ayer, relativa á haberse embarcado en uno de los puertos de los Estados de la Unión, una partida de filibusteros, con rumbo hacia la isla de Cuba.

—El *Ost-Deutsche-Post* de Viena dice, con referencia á cartas de Varna del 2 del actual, que Omer-Bajá había recibido órden de enviar á Crimea 20,000 hombres de sus mejores tropas, los cuales estaban embarcándose ya. Parece que en Varna había falta de medios de transporte, en atención á que los vapores no podían separarse de los navíos de línea porque se temían próximas tormentas.

—Leemos en el *Faro Nacional*:

La reacción hacia el catolicismo que momentáneamente se había notado en Inglaterra, va a recibir un nuevo impulso merced á un notable suceso que acaba de tener efecto en dicho país. Uno de los individuos mas eminentes de la iglesia protestante anglicana, Mr. Robert Wilberforce, arcediano de East-Ridney, hermano del obispo anglicano de Oxford y autor de muchas obras notables, acaba de renunciar á sus títulos y beneficios para abjuriar el protestantismo y entrar en el seno de la

iglesia católica. Esta conversión se ha considerado en Inglaterra como un acontecimiento notable, y el ejemplo de Mr. Wilberforce y los motivos de su resolución deben arrastrar á otros muchos.

En tanto que los pueblos protestantes se vuelven católicos, de desear es que los pueblos católicos correspondan mejor á su religión, adoptando un método que Inglaterra no ha abandonado nunca, esa nación que ha conservado las ideas, los sentimientos, los gustos, las tradiciones, y las instituciones que dió al mundo el cristianismo, y que el renacimiento pagano del siglo XVI borró y destruyó para hacer lugar á las ideas, los sentimientos, los gustos, las tradiciones, y aun las instituciones de los griegos y de los romanos.

La salvación de Europa depende de la conversión de las naciones protestantes á la unidad católica, y de los pueblos católicos al buen sentido cristiano. Cuando estos últimos habrán abjurado el paganismo en política, en literatura y en las artes, cuando los primeros habrán renunciado al racionalismo y al individualismo en religión, entonces habrá cesado la mala inteligencia que separa y maloca á la sociedad de tres siglos á esta parte.

Gacetilla.

—CONSEJO DE GUERRA.—Hoy se reunirá el Consejo de guerra en la sala de audiencia de la cárcel, para ver y fallar la causa seguida contra los autores del cautiverio y robo de D. Francisco del Rosal, vecino de Montoro. Algunos de los reos se hallan fugitivos; y se encuentran complicados en la causa el Alcalde, Regidor Sindico y Secretario del Ayuntamiento de Conquista. La Misa de Espíritu Santo se celebrará á las nueve de la mañana.

—ELECCION.—Como verán nuestros lectores ha sido uno de los secretarios elegidos para el Congreso después de constituido, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, diputado por esta provincia.

—NÚMERO MIL Y...—En uno de estos últimos días tres hombres á caballo, al parecer gitanos, sorprendieron y robaron á D. Bernabé García, vecino de Belalcázar.

—UN REQUIEBRO.—Por el juzgado de la izquierda se cita á José Suárez, por haber herido á Agustina Torosio.

—FIELATO.—El 3 y 17 del actual, se subasta en Hinojosa el derecho del Fielato de aquella villa, bajo el tipo de 1.400 rs.

—SUBASTA.—El dia 3 del actual se subasta en este Gobierno de provincia el arrendamiento de varias fincas rústicas procedentes del secuestro de D. Carlos y de D. Sebastian, cuyo porvenir aparece en el número 214 del boletín oficial.

—ELECCIONES.—La Excmo. Diputación provincial ha publicado la siguiente circular:

«Por resolución á las diferentes consultas dirigidas por varios Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, respecto á la edad que debe considerarse á los ciudadanos llamados á tomar parte en la elección de Concejales, ha acordado esta Diputación prevenir á los mismos como regla general, que se admitan los sufragios de aquellos que teniendo las cualidades que se marcan en la circular de la misma de 6 del corriente hayan cumplido al tiempo de verificarse la elección la edad de 21 años.

Córdoba 28 de Noviembre de 1854.—El Presidente, Ildefonso López de Alcaráz.—José Urubarri, Srio.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Bibiana, virgen y mártir.

Santa Bibiana, oriunda de una ilustre familia romana, hija de inclitos mártires de Jesucristo, floreció en el siglo IV. Detatada al prefecto Aponiano, como antes lo habían sido sus padres, fué amenazada y halagada a la vez para que abandonase sus creencias, pero constante en ellas tuvo que triunfar repetidas veces de los extraordinarios suplicios que los romanos inventaban para atormentar a sus semejantes, en los que acabó su vida.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de S. Pedro.

Septimo dia del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, en unión con la del Santísimo, consagra en la Iglesia Parroquial de S. Pedro a la Invenzione de sus sagradas Reliquias, por la mañana; predicará el Sr. D. José Cortés y Sanchez, Canónigo de esta Sta. Iglesia.

Tercer dia de Novena á la Purísima Concepción en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Primer dia de novena á Ntra. Sra. de las Huertas en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar Viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 34 á 36: Cebada de 24 á 25; Habas de 27 á 30; Escaña á 16; Garbanzos de 30 á 38; Aceite dentro de la ciudad á 46; Id. en los molinos á 36; Id. fresa 34; Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnecerías.

TRASPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche. — Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después. — Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. B. NITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. Salen de Córdoba los días impares á las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. También se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes á Madrid en cinco y

medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despiden en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 39.

LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACCELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carriages de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despiden calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despide en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga todos los días á las 11 de la noche, y llegan de aquél punto entre 6 y 7 de la noche. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel López, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1º de Noviembre solamente correira hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana. — Se despide en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

VENTA. En la hacienda de Alizná, término de la villa de Almodovar del Río, se venden 530 pies de encina y chaparro, que están señalados y apreciados sus aprovechamientos de leña, madera, y carbon. La persona que quiera comprarlos, podrá hacer su proposición en la contaduría del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el dia 15 de este mes.

VENTA. En la parroquia de S. Andrés calleja de la Almona alta núm. 7, se hallan de venta los efectos siguientes. Dos baúles de carpintero, una sierra manera, una garlopa, un cepillo, un compás, treinta guijas y formones de varios tamaños, cuatro piedras de sentar filos, un gremín, varios cartabones, una escofina, un libro de arquitectura, otro id. para hacer barnices y charoles de todas clases y mas de 200 dibujos y plantillas de adornos. También se engaña un ciño de madera.

PASTOS. Se arriendan los pastos de la dehesa de los arenales ó de Sta. María de Tressierra, para ganados vacuno ó caballar, y los de la dehesa nombrada el Chaparral de Méndez. La persona que le acomode pasará á tratar con Francisco Rodríguez, calle de los Moriscos, núm. 15.

ACOGIDOS. En las dehesas de Campo Bajo y San Juan de Dios, que se hallan muy buenas de pastos, se admiten ganados yeguar y vacuno. Estas dehesas también se dan en arrendamiento, pudiendo entenderse para su ajuste con D. Manuel Baena.

ALFOMBRAS, CORTES DE ZAPATILLAS Y BUFANDAS. De estos artículos se ha recibido un abundante surtido y se despachan sumamente baratos. Alfombras desde 36 á 96 rs., cortes de zapatillas de 7 á 15 rs., bufandas ó tapabocas á 22 rs. También hay pieles de oveja para cuellos de capa y otras prendas. Tienda de quincalla de D. Matías Sanz, calle de la Librería.

MANTECA SUPERIOR DE HAMBURGO de espuma, á 8 1/2 y 8; otra á la amburguesa también muy buena á 6: en el establecimiento de D. Rafael Gómez por bajo del Ayuntamiento.

VENTA. Se vende la mitad del Cortijo del Viento que se halla situado á una legua de la Capital, lindando al río Guadajosillo. Su por mayor son 180 sonegas de tierra y su mitad 90. Tiene un hermoso manantial de agua en sus tierras. La persona que guste tratar para su adquisición se avistará con D. Meliton Saez de Riasbrecha, que vive calle Empedrada, núm. 6.

PERDIDA. El Martes en la tarde de 21 del pasado se desaparecieron de la dehesa de Campo bajo cinco merendas al cumplir tres años, preñadas, bastante juntas, la oreja derecha hendida, y la izquierda mosca por detrás, propias de Francisco Velasco, de esta vecindad, calle mayor de S. Lorenzo.

CERA VEGETAL. Acaba de llegar un buen surtido de estos nuevos productos desconocidos hasta ahora en esta Ciudad. Se despacharán al módico precio de cinco y medio rs. libra, y desde una arroba en adelante á uno y cuartillo libra. Unico depósito en esta Capital, tienda de D. Matías Sanz, calle de la Librería.

PAPEL PINTADO Y VELAS. Al establecimiento de quincalla de Barberini, calle de la Librería, acaba de llegar un magnífico surtido de papel para forrar habitaciones, y velas de sebo purificado á cuatro rs. y medio libra.

INSTRUCCION PARA EL PUEBLO acerca del tratamiento preservativo y curativo del cólera-morbo asiático. Por el doctor Guillart. El objeto de este folleto es instruir á todas las clases de la Sociedad, acerca de los medios reconocidos como eficaces en todas las Naciones para preservarse de tan devastadora epidemia y hacer conocer de una manera clara y sencilla, no solo los síntomas por los cuales se reconoce esta enfermedad, sino también el método curativo que debe seguirse desde los primeros momentos de su invasión hasta la llegada del Médico. Vendese á 3 rs. ejemplar en el despacho de este periódico.

SUBARRIENDO. Se subarrienda la casa núm. 1.º calle del Baño bajo, desde el dia hasta S. Juan próximo. La persona á quien le acomode puede avistarse con el inquilino que la vive.

MANTECA. En el establecimiento de D. Feliciano Giménez, plaza de las Tendillas, se acaba de recibir manteca fresca superior de Hamburgo. La hay también del Reino de 1.ª calidad.

FOLLETO. Ligeros apuntes sobre las doctrinas democráticas, por Antonio Cúbero. Se vende á dos rs. en el despacho de este periódico, y en la librería de Lozano.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY.—A REAL LA ENTRADA.

El drama en un acto titulado: *El corazón de un bandido*.—Baile.—El drama en un acto nominado: *Trenta días después ó segunda parte del corazón de un bandido*.—Baile general que terminará con el Ole.—Finalizando con un Fin de fiesta.

A las siete.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.

Próxima la época en que realizarse debe la elección de Concejales para el año próximo, se han reunido y conferenciado varios electores de esta Capital, identificados y comprometidos por el afianzamiento de los principios liberales que constituyen la bandera del partido progresista. Y como su único objeto es contribuir á que la opinión pública se fije en los hombres, cuya ilustración, probidad y antecedentes políticos aseguren las instituciones y garanticen una justa y arreglada Administración Municipal, han determinado presentar la siguiente candidatura, recomendándola á los compromisarios que resulten electos, para que la tengan presente y le dispensen su asentimiento, si como nosotros juzgan dignas y adornadas de cualidades relevantes á las personas que en ella se designan.

ALCALDES.



- D. Fulgencio Valdés. . . *Hacendado.*
D. Roque Aguado. . . *Hacendado.*
D. Joaquín Barrionuevo. . . *Labrador.*
D. José Jover. *Hacendado.*

REGIDORES.



- D. Antonio Vacas González. *Hacendado.*
D. José Noguer. *Hacendado.*
D. Agustín de Horcas. . . *Labrador.*
D. José Sánchez. *Fabricante.*
D. Juan de Dios Meléndez. *Comandante retirado.*
D. Fernando Suárez Alcalde. *Labrador.*
D. Ángel Torres. *Abogado.*
D. José Barbudo. *Médico.*

REGIDORES.



- D. Rafael Gorrindo. *Comerciante.*
D. Andrés Cansino. *Artista.*
D. Vicente Fernández. *Médico.*
D. Mariano Ferrer. *Hacendado.*
D. José Castellano. *Tratante en vinos.*
D. José Pérez. *Comerciante de sedas.*
D. José Brouet. *Artista.*
D. Fernando Heller. *Artista.*
D. Ramón del Pino. *Artesano.*

SÍNDICOS.



- D. Rafael Chaparro y Espejo. *Abogado.*
D. Juan Sánchez Campins. *Hacendado.*
D. José Luna y Golmayo. *Médico.*